



En la recta final de su administración, **el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados dos iniciativas de reforma**. La primera es a la **Ley Federal de Derechos** y la **segunda sobre la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos** para regular hasta las armas utilizadas en actividades deportistas. Durante la sesión de este miércoles, se dio entrada a ambas iniciativas y a pesar de que aún no están integradas las comisiones legislativas, fueron turnadas **a la de Hacienda y a la de Defensa Nacional**.

Sobre la **primera iniciativa** se propone **destinar los ingresos por turismo internacional**, que se obtengan del documento migratorio, a **las empresas de participación estatal mayoritaria** que están bajo la coordinación de la **Sedena**, entre estos algunos aeropuertos como el Felipe Ángeles.

Instruye a la empresa de **participación estatal mayoritaria Tren Maya**, que lleve a cabo la extinción del fideicomiso público de administración y pago sin estructura orgánica y, en caso de remanentes, transferirlos al mismo sistema aeroportuario.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/envia-lopez-obrador-a-diputados-dos-iniciativas-de-reforma/>